

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10609 *Resolución de 3 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 171, de 3 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Caporal de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Caldes de Malavella, 3 de septiembre de 2020.—El Alcalde, Salvador Balliu i Torroella.